



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2020-0996-O

Quito, D.M., 04 de marzo de 2020

Señor Ingeniero
Rommel Mauricio Rosales Estupiñan
Gerente General Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Presente.

De mi consideración:

Luego de extenderle un cordial saludo y por disposición de la Secretaria General del Concejo Metropolitano, adjunto al presente sírvase encontrar la Resolución N°.021-CUS-2020 emitida por la Comisión de Uso de Suelo, en sesión del 17 de febrero de 2020, al que se adjunta un expediente con ciento cincuenta (150) fojas, con cargo devolutivo.

Sí usted tiene alguna consulta o respuestas relacionadas al presente documento, solicitamos dirigirlas a la señora Secretaria General del Concejo Metropolitano, con copia al Presidente de la Comisión.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Mario Bladimir Gallo Almeida
COORDINADOR UNIDAD GESTION DE DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO -
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO

Anexos:

- RESOLUCION 021-CUS-2020.pdf

Copia:

Señor Doctor
René Patricio Bedón Garzón
Concejal Metropolitano

Señorita
Marisela Caleño Quinte
Secretaria de Comisión

Señora Licenciada
Fanny Elizabeth Rodriguez Jaramillo
Servidora Municipal

Andrea Concepcion Medina Guano
Analista de Documentación de la Secretaría General del Concejo



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2020-0996-O

Quito, D.M., 04 de marzo de 2020

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Norma Delfina Lojan Viera	nl	SGCM	2020-03-04	
Aprobado por: Mario Bladimir Gallo Almeida	abga	SGCM	2020-03-04	